Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos | ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Jueves 19 de Noviembre 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6702

El partido liberal - democrático

Madrid, 17.

A las cinco de la tarde se reunieron en el salón de Presupuestos del Senado los senadores, diputados, ex diputados y exsenadores liberales para saludar al Sr. Montero Rios y proclamarle jefe del partido liberal.

La concurrencia era grande.

Todos pedían que el Sr. Montero Rios ocupase el sillón presidencial, pero él rehusó.

De pié, dirigió la palabra á sus amigos.

He aquí su discurso:

Empiezo por daros las más expresivas gracias por vuestra presencia, manifestándoos que el primer servidor vuestro soy yo.

Entiendo que la jefatura no se pide, se logra; y estos vínculos de amistad y afecto que me han llevado á la presidencia, no significan más ni representan otra cosa que el calor sagrado que obtiene la persona á quien se dirige.

Muy reconocido estoy á la conducta de la Asamblea del partido, pero si este reconocimiento pudiera aumentarse, hallaría su suprema expresión ante vuestra presencia y en vuestros sitios.

Yo era quien tenía que ir á vuestra casa; pero habeis imaginado la imposibilidad de cumplir este deber, y vosotros teneis la bondad de venir para estrechar estos vínculos que me ligan á vosotros desde la Asamblea de anteayer.

Me habéis enaltecido más de lo que yo podía esperar; me habéis tributado un honor insigne que no pude soñar siquiera.

Sobre ello he de dar una explicación.

Os he manifestado que ni siquiera podía tener aspiración de obtenerlo, no por otra razón sino porque comprendía que está este puesto demasiado alto, viendo cuan bajo estaba yo.

(No, no.)

Han salvado tan gran distancia no solo los afectos que la comunión de ideas políticas hace nacer, sino la confianza en los medios de realizarlas, y entiendo, por tanto, cuan distante estoy de merecer este puesto, al cual vosotros me habéis elevado.

(Muchas voces: Porque lo merecía).

Yo no quiero estrechar estos lazos sino con dos condiciones: que hayais visto en mí al hombre honrado y al demócrata consecuente, que me hayais escogido como liberal y como demócrata.

Como demócrata vine á la vida pública en 1869, contribuyendo á la confección de la Constitución cuyo fondo aún es mi programa de hoy.

Las libertades que afirmo son las que entonces profesaba y defendía con entusiasmo en el seno de la comisión de aquellas Cortes constituyentes.

Como liberal, como demócrata serví á las instituciones levantadas por la voluntad nacional.

Defendí aquella monarquía y la serví hasta el último momento.

Sostuve aquella monarquía hasta que por voluntad de aquella dinastía y por el estado de la patria no era posible ya sostenerla sin grave peligro de los intereses de todos.

Entré noblemente á servir la restauración en 1881, y trabajé hasta verla ligada con la nación y con las libertades públicas.

Expresando con brevedad mi pensamiento diré, que servir al trono actual es mi honor.

(Bien, muy bien).

Si llegara á estar en peligro la monarquía y fueran inútiles nuestros supremos esfuerzos para salvarla, mirando con amargura inmensa esta desgracia nacional, me retiraría á la vida privada.

(Muy bien).

No solamente soy monárquico por obra que la afección me impone, como hombre honrado que ha comprometido solemnemente su palabra y toda su obra ha consistido en defender una causa noble, sino que por convicción, y sino lo fuera por honor lo sería también por razón de conveniencia.

Porque entiendo que en la monarquía hoy por hoy, se halla la fórmula de gobierno genuinamente democrático y en la que tienen la garantía más sólida el derecho y la libertad.

(Muy bien, muy bien).

Como demócrata soy monárquico, y no seré nunca republicano.

No porque sea una opinión elaborada en el fondo de mi conciencia, y sin duda como tal sujeta al error de una apreciación individual, no; sino porque cuando tiendo la vista por Europa y fijo mi atención en lo que ocurre más allá de nuestras fronteras, veo que donde son más conculcados los principios democráticos es allí—no quiero personificar demasiado—donde quizás rigen instituciones republicanas.

Soy también monárquico, y serviré á la democracia sin ser nunca republicano, porque tengo la seguridad de que, al amparo de la monarquía, se pueden también garantir y establecer las instituciones democráticas, porque en mi programa hay muchos principios que los republicanos no los profesan, y que sin objeto del programa de nuestro partido.

(Muy bien, muy bien).

Vine al partido liberal, procedente de la izquierda, con aquel programa que redactamos Alonso Martínez y yo, en que cuidamos con solicitud que quedaran consignadas sustancialmente todas aquellas grandes libertades que habían levantado el entusiasmo del pueblo español en el movimiento de 1869, que constituye la creación de aquella doctrina sin excepción, pues sin ella no tendríamos razón de ser dentro de la política española.

Ya veis que con toda franqueza os hablo, y me confieso ante vosotros.

Contestadme que mis convicciones no son las vuestras, que el cumplimiento de estas convicciones no es la misión del partido liberal, y entonces abandonadme.

(No, no, eso nunca).

Yo no me siento con valor bastante para abdicar de mi pasado, para arrancar de mi conciencia mis creencias y para alterar en lo mas mínimo mis convicciones.

(Muy bien, muy bien).

Estas inspiraciones mias son, después de todo vivo reflejo de cuanto pienso y sintió el que fué durante largos años nuestro amado jefe señor Sagasta, cuya memoria creo honrar cristalizándola en nuestro partido como la última esencia de su futura organización, y porque así rendimos un testimonio más de respeto al que siempre consideramos y respetamos todos no sólo por expontáneo movimiento de la voluntad, sino por propia inspiración.

Lo que pasó anteayer, debo reconocer qué es muy sensible, porque siempre es cualquier excitación en toda colectividad política y especialmente en aquellas que aspiran á ser instrumento de Gobierno.

Es un hecho público y notorio que á vosotros por vuestra seriedad no os puede alcanzar por lo ocurrido responsabilidad alguna, por que os habeis conducido con más moderación de la que convenía al partido á que pertenecéis.

Estad, pues, tranquilos, por que si hay desunión no sois vosotros la que la habeis producido.

Así lo entiendo yo, si tal es vuestra voluntad, porque yo desde anteayer, repitiendo lo que he dicho varias veces, he enagenado mi libertad de acción en aras del altar en que se rinde culto al agradecimiento, y no puedo obrar en lo político separado de vosotros, á quienes seguiré, y permitidme que repita la frase de un filósofo, hasta en vuestros errores.

(Muy bien).

Si entendeis que lo ocurrido anteayer no es un hecho que queda aislado en el partido si entendeis que pueda ser el principio de una era de regeneración y de reorganización del partido liberal en lo que respecta á pureza de doctrina y á corrección de conducta (Una voz: Estó, estó; grandes aplausos); si entendeis que ha llegado el momento de que el partido liberal se funda y compenetre con los sentimientos generales del país, y si entendeis que el partido liberal puede enorgullecerse con el título de partido popular, aquí estamos para darle la orientación debida á conseguir tales fines.

Vengan á él todos los que de buena fé profesan tales doctrinas, todos los que admitan la Monarquía; vengan todos los que inspirados en una causa común, están dispuestos á formar un partido que sea esperanza del país, á la vez que instrumento poderoso de gobierno, y unidos en los momentos en que las nubes parece que se van amontonando en el horizonte, obligando á trabajar sin descanso y con decisión, lancémonos á la plaza pública á defender intereses del presente y de las generaciones que han de seguir (grandes aplausos); extendamos nuestras alas para que no quede nadie fuera de nosotros hacia la izquierda, procurando que lleguen hasta los confines de los confines de los republicanos á quienes no podemos abrazar como hermanos.

Esta es la obra á la que voy á consagrar todos mis esfuerzos.

Pero ello es tan magno, que juzgo oportuno recordar al que como decano de nuestros diputados, mi ilustre amigo el marqués de la Vega de Armijo, ha venido ayudándonos con su valioso concurso.

Y ahora no me resta mas que sufrir las amarguras y disgustos que la vida pública, en circunstancias tales, puede proporcionar.

Os he dicho cuanto tenía el deber de decíros para que no vayais engañados al buscar juicios de aquel á quien honrasteis con vuestros votos anteayer.

Sabéis lo que pienso y á lo que aspiro; sabéis que es condición de mando la dirección y que aspiro á que vosotros participeis de ella porque de lo contrario, me retiraría al hogar doméstico, y sabeis que mi lema será siempre: con vosotros á todas partes, sin vosotros á ninguna.

(Gran ovación.) (Vivas al Sr. Montero Rios y al jefe del partido liberal.)

El Sr. Montero Rios da cuatro vivas: al Rey, á la Reina, á la libertad y á la democracia que son vigorosamente contestados.

Alcance internacional

El viaje de los reyes de Italia

Con objeto de devolver la visita que en Roma les hizo recientemente el rey Eduardo VII de la Gran Bretaña, han llegado los reyes Víctor Manuel III y su consorte Elena de Montenegro á Inglaterra, en donde serán espléndidamente obsequiados durante la visita que durará unos cinco días.

Al pasar la real pareja en tren especial por el territorio francés camino de Cherburgo, recibió el monarca italiano un afectuoso telegrama de Mr. Loubet, que fué inmediata y cortesmente contestado con otro también afectuosísimo.

Como los reyes de Italia viajaban por Francia de rigurosa incógnito, se encargaron de velar por su seguridad personal de policía y los gendarmes.

De Cherburgo á las costas inglesas han escoltado á la real pareja una escuadra francesa y otra inglesa.

Por los telegramas de última hora, se sabe que la recepción hecha á los régios huéspedes por el pueblo y el elemento oficial británicos, ha sido en extremo cordial, habiendo telegrafiado Víctor Manuel á su gobierno que, tanto él como se esposa, están altamente satisfechos de la acogida que se les ha hecho en Inglaterra.

La Gran Bretaña é Italia

Telegrafían de Roma que el ministro señor Tittoni, de Negocios Extranjeros de Italia, ha hecho un detenido estudio de todas las cuestiones pendientes entre la Gran Bretaña é Italia y también de aquellas, en las cuales tienen ambas naciones comunidad de intereses ó que las dos obras con igual objetivo, tales como la de vigilar toda la costa del Somaliland á fin de que no pueda recibir el Mullah auxilios del esterior por la vía marítima.

Después de recibir el señor Tittoni instrucciones especiales del rey Víctor Manuel, conferenciará con Lord Landowne con el propósito de ponerse de acuerdo sobre todos los puntos de política que puedan interesar á la Gran Bretaña é Italia, entre cuyas naciones existe como una alianza secreta.

Tratado comercial italo—alemán

Dicen de Roma que después de un cambio de notas diplomáticas, empezarán las negociaciones para la conclusión de un nuevo tratado de comercio italo-alemán, que es fácil quede firmado en Enero de 1903.

Fin de una huelga

Puede darse al fin la satisfactoria noticia de que ha terminado, gracias al cielo, la huelga de Armentieres, en donde todos los obreros huelguistas deben reanudar inmediatamente el trabajo.

La república de Panamá

Se ha despertado entre el pueblo de Colombia gran furor patriótico contra los yankis y su protegida la nueva república de Panamá.

Dicho patriotismo se traduce ya en arranques dignos de la sangre latina.

Todos los Bancos y capitalistas del país ofrecen su dinero al Gobierno para que declare la guerra á la nueva república y á los Estados Unidos si tratan, como es probable, de defenderla, mientras que los que no tienen dinero ofrecen sus vidas y cuanto poseen.

Desgraciadamente todo será completamente inútil, pues si Colombia no cuenta con seguridad entera con el apoyo material de todas las demás repúblicas latino americanas, será una locura el ponerse en pugna con un coloso tan grande como el Norteamérica, que no soltará ni á tres tirones la presa que con escarnio de la ley y de la civilización ha hecho en el territorio colombiano.

Respecto al canal de Panamá, dice el expresidente de la Compañía de Panamá, Mr. Maurice Hutin, que no existe razón alguna para que Francia no termine las obras de dicho canal, para las cuales necesitaría solamente 600 millones de francos, que gastaría en un intérvalo de diez años, cantidad que podría por otra parte encontrar sus dificultades siempre que á la citada Compañía no le faltare el apoyo del Gobierno francés.

Añade Mr. Hutin que todas las demás naciones europeas secundarían á Francia si se decidiese ésta á terminar las obras que faltan del canal interoceánico.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el tribunal del Jurado del distrito de Gandesa y de los Sres. Presidente, O. z y Virgili, se vió ayer la causa procedente de aquel Juzgado de instrucción por supuestos delitos de hurto doméstico y robo contra Andres Adriá, Curto, vecino de Batea.

Según se desprende del escrito de conclusiones provisionales del señor fiscal, los hechos de que se acusaba al Adriá son los

siguientes: En una de las noches del mes de Noviembre último, Andrés Adrià Curto antes de acostarse, que serian próximamente las once de la noche, aprovechando la circunstancia de hallarse durmiendo sus amos Bautista Pedut de Gandesa y demás familia, abrió la puerta de la bodega y se apoderó de un trozo de jamón, valorado en una peseta, que era propio de Bautista Pedut, en cuya casa estaba aquel en calidad de criado ó mozo.

Al enterarse el amo al siguiente dia del hecho realizado por el mozo, le recriminó y le despidió, descontándole al liquidar y saldar sus cuentas, cinco reales en pago del jamón comido.

Andrés Adrià el dia 14 de Diciembre último, penetró por una ventana en la masia propia de su antiguo dueño Sr. Pedut y se apoderó de una botella de aguardiente, cigarros y otros efectos, valorados en cantidad inferior á 25 pesetas.

Califica esos dos hechos como constitutivos el primero de un delito de hurto doméstico, y el otro de robo en casa no habitada, sin armas y en cantidad inferior á 25 pesetas.

La defensa encargada al letrado D. Juan B. Olivé acepta los hechos referidos y entiende, que el primero no constituye delito alguno y se conforma en que el segundo debe ser calificado en la forma que lo ha verificado el señor fiscal, quien pedia se impusiera al procesado la pena de un año y un dia de presidio correccional por el hurto doméstico, y cuatro meses y un dia de arresto mayor por el referido delito de robo.

Constituido el Tribunal y practicada la prueba, sostuvieron las partes sus conclusiones, pronunciando el fiscal sustituto un bonito informe de acusación, conforme á las conclusiones sostenidas.

El Sr. Olivé, en su brillante informe, demostró que el hecho de apoderarse un criado de un trozo de jamón ó de cualquier comestible existente en la casa que habite en calidad de sirviente, no pudo en manera alguna constituir delito alguno, sino una falta de respeto al dueño.

Cita en apoyo de su opinión una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, perfectamente aplicable al caso, ya que se trataba de una criada que, hallándose algo indispuesta, bebió un vaso de leche destinado á la señora de la casa, que vista la doctrina de que ademas de haber ánimo de lucrarse, los criados que hacen vida comun con sus amos deben ser considerados en cuanto se refiere á los efectos de comer, beber y arder, como condueños, faltando por tanto para que el hecho constituya delito el elemento esencial de que se apoderen de cosa *agena*.

Se extendió en varias consideraciones y ejemplos para probar que su defendido no habia cometido el delito de hurto, aunque hubiera comido el trozo de jamon, terminando su hermoso discurso con la súplica á los Jurados de que dictasen veredicto de culpabilidad en cuanto al robo confesado y de inculpabilidad en cuanto al supuesto hurto.

Despues de breve deliberación, fué leido el veredicto del Jurado que declaró la inculpabilidad de Andrés Adrià del delito de hurto y la culpabilidad del mismo del delito de robo, conforme á las conclusiones de la defensa.

En su virtud, el señor fiscal pidió se impusiera al procesado Andrés Adrià Curto la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor por el delito de robo y la absolución por el hurto doméstico; á lo que se conformó el letrado defensor, pidiendo: se abonara á su defendido el tiempo que ha sufrido de prision preventiva.

El Tribunal de derecho pronunció inmediatamente sentencia en los términos solicitados, siendo puesto en el acto en libertad el procesado Andrés Adrià Curto.

* * *

Hoy se verá ante el mismo Tribunal la última causa que es por el delito de homicidio, en que deben entender el Jurado de Gandesa en el actual cuatrimestre.

EN EL AYUNTAMIENTO

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no pudo celebrar sesión de primera convocatoria en la tarde de ayer nuestra Corporación municipal.

La orden del dia que debia discutirse es la siguiente.

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.° Autorizando á D. José de Muller para revocar y pintar una fachada. 2.° Id. á D. Ramón Serres para colocar puertas salientes. 3.° Sacar á subasta el suministro de mil metros cúbicos de machaca. 4.° Manifestar al Consistorio de los Jochs Florals de Barcelona la imposibilidad de conceder un premio para la fiesta del año próximo. 5.° Autorizar á D. Vicente Argany para rescindir el contrato de construcción de un mingitorio en la Plaza de Olózaga.

4.° Dictámenes de Gobernación proponiendo sacar á concurso el arriendo de los corrales del Matadero público.

5.° Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en los meses de Agosto y Septiembre últimos que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Movimiento comercial

Vendrell, 17.

En el mercado que se ha celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Salvado rojo á 5'25 pesetas saco de dos cuarteras; salvadillo 6'25 id.; menudillo á 7'00; salvado blanco 5'25; salvadillo id. 6'50; menudillo, 7'25.

Harina 4.ª á 12'50, saco de 60 kilos; id 3.ª á 14'50; idem 2.ª, 16'00; id. núm. 4, á pesetas 17 50.

Algarrobas nuevas á 5'00 pesetas el quintal catalán; amarilla á 13 50, blanca á 11'00, centeno á 9'50, cebada á 7'50, yeros á 12'00, herp á 11'50, porguera 7 á 10; habas á 13'00 habones á 14'00, trigo para simiente de 15 á 17.

El guano á 2 pesetas saco de 60 kilos.

Notas de la localidad

La Cruz en su número de ayer nos ha hecho dos preguntas que vamos á contestar cumplidamente.

A la primera, diciéndole que el Sr. Cañellas procedió á la confirmación de la denuncia en tal forma y con tantos pormenores, que invitó á uno de los redactores de dicho Diario á que se aviste con el señor alcalde en la completa seguridad de que convenciéndose igualmente, aplaudirá sin reservas de ninguna clase la determinación que el Sr. Cañellas vióse obligado á tomar, contra su voluntad.

Y á la segunda, que si no estuviera convencido el Sr. Cañellas de que los jefes del resguardo cumplen con su deber, les impondria el conveniente correctivo, pasando el asunto al Ayuntamiento para que esté obrara en justicia.

Dice ayer nuestro colega local *La Opinión*:

«*La Justicia* en su número de ayer, sección local, dice que «los diarios monárquicos locales se callan como unos benditos, y dejan pasar sin protestar la *proeza alcaldedesca* realizada por nuestro flamante *Romanones chico* dejando cesantes á seis modestos empleados de consumos» etc. etc.

Efectivamente, no nos hemos ocupado de tales cesantías en la forma que lo hace el colega, en primer lugar por que es pura fantasia por no usar otro calificativo, todo cuanto espresa *La Justicia* ya inventando las causas del despido de los tres empleados, ya haciendo malévolas insinuaciones, que no tienen otro fundamento que el afán de suponer defectos en los demás, teniendo en cuenta las propias culpas.

Los empleados fueron despedidos en virtud de los partes dados por sus inmediatos superiores y no por iniciativa del señor alcalde accidental nuestro particular amigo Sr. Cañellas.

Entérese *La Justicia* de la conducta por dichos funcionarios observada y reconocerá la justicia de la medida. Respecto las suposiciones maliciosas que tan ligeramente estampa en el suelto que nos ocupa, deben correr pareja con la alarmante historia de la fradulenta introducción de dos bocoyes, que ayer viose obligado á rectificar. De rectificaciones por el estilo tendrá que estampar muchas *La Justicia*, si no se informa mejor y juzga los asuntos sin apasionamiento.»

Después de la residencia de la mañana celebráronse anteayer en el coro de nuestra Metropolitana y Primada Basílica los ejercicios de oposición para obtener el beneficio de sochantre vacante en la misma por traslado del Rdo. Guijarro.

Formaban el tribunal de honor los muy ilustres prebendados Rdo. D. Antonio Acebo, dignidad de Chantre, Rdo. Dr. D. Antonio Balcells de Suelves, canónigo magistral y Rdo. D. José Serradell.

El tribunal técnico era presidido por el maestro de capilla Rdo. D. Rafael Maneja y lo completaban los beneficiados Rdo. don Pascual Miral, bajo de capilla y Rdo. don José Torras salmista.

Los opositores son, el Rdo. Francisco Dominguez Regio chantre de Sevilla y D. Pedro Gil Clavell nutual de la colegiata de Logroño.

Los ejercicios de oposición fueron siete: 1.° escalas. 2.° un juego de antifanas de Laudes, del oficio propio de la fiesta del Santo Angel Custodio de esta ciudad. Tercero otra antifona. 4.° canto de la lección del Martirologio correspondiente á los Idus de Julio, fiesta de los siete hermanos mártires, hijos de Santa Felicidad. 5.° ejercicio de canto figurado acompañado al órgano, consistente en un «Benedictus», compuesto por el maestro Maneja y 6.° pieza de lucimiento.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy el pago del libramiento siguiente:

D. Joaquin Font, 122'50 pesetas.

Ayer tarde una gitana llamada *Bigorra*, agredió, sin que mediara palabra alguna, á una muger, intentando darle una puñalada, logrando evitarla la agredida poniendo piés en polvorosa; la gitana entonces le tiró una piedra de regular tamaño que, afortunadamente, no hizo blanco.

Acudió al sitio de la ocurrencia el cabo de municipales y el municipal de punto, llevando á la gitana al calabozo de la Casa Consistorial.

Por órden del señor alcalde ingresó la gitana en la cárcel, pasando el asunto al Juzgado de primera instancia.

Por enfermedad del Sr. Comandante jefe de la Comandancia de carabineros de la provincia, D. Manuel Ucéda y Delgado, se ha encargado interinamente del despacho y dirección del servicio de la misma, el capitán jefe del Detall, D. Eduardo Castro.

A pesar de los deseos del señor Alcalde para que se regaran nuestras calles, no pudo llevarse á efecto tal medida por hallarse vacias las cañerias con motivo de repararse un escape de grandes proporciones por el cual se perdian unas diez plumas de agua.

Esta tarde quedará arreglado el desperfecto y desde mañana se empezará á regar, continuando el riego periódicamente según exijan las condiciones de nuestras principales vias.

Ayer se despertó el frio, reinando una temperatura bastante baja.

Con tal motivo las personas echaron mano de los abrigos, que hasta ahora no habian sido necesarios.

Conforme habiamos anunciado y presidida por el teniente de alcalde Sr. D. Manuel Cuchí se reunieron en la tarde de ayer, en una de las naves del Matadero público, los abastecedores y los dueños de tiendas donde se expende carne de cerdo, habiéndose pedido varias innovaciones, que serán sometidos á la aprobacion del Ayuntamiento.

En la casa de campo que posee el señor Delgado en nuestro término municipal se inició ayer tarde un incendio en la chimenea, siendo sofocado á los pocos momentos por algunos vecinos, sin que haya que lamentar ningun desperfecto de importancia.

Una llave encontrada en la plaza de la Fuente se halla en las oficinas de Vigilancia municipal á disposicion del que acredite ser su dueño.

Ha sido nombrado Aspirante á oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Severiano Torón Maestro, sargento licenciado del Ejército.

En el despacho de la Alcaldia se reunieron ayer noche la inmensa mayoria de propietarios que utilizan el camino de Almates, habiéndose nombrado una comision de tres propietarios que, junto con el señor alcalde, se volverán á reunir mañana á fin de ver la mejor manera de arreglar dicho camino.

Ha sido nombrado arquitecto afecto á la Delegación de Hacienda de esta provincia para llevar á cabo el Registro fiscal, don Ildefonso Bonet.

La respetable esposa de nuestro queridísimo compañero de Redacción D. Manuel Menendez hállase enferma de alguna gravedad.

Deseamos sinceramente un pronto y total restablecimiento de su quebrantada salud.

Anteanoche regresó á esta capital el señor gobernador civil de la provincia, D. Antonio Villarino.

Para esta noche, dia de moda se representarán en el teatro de la Rambla de San Carlos la bonita comedia «Perecito» y «Nicolas».

Promete estar animadísimo esta noche el Principal.

Ayer mañana al acabar de pasar el puente del Francolí la tartana que conduce viajeros al pueblo de Vilallonga y viceversa, se le asustó el caballo y dando un terrible salto volcó el vehículo.

Por fortuna, cinco viajeros que iban en dicha tartana salieron ilesos, gracias á los prontos auxilios de los dependientes de consumos de aquel fielato.

En la mañana de ayer fué victima de un ataque apoplético uno de los guardas de consumos de servicio en el fielato de la Cantera llamado José Rodriguez, de 70 años de edad y muy conocido en nuestra ciudad.

Auxiliado por sus compañeros, fué trasladado en un coche á su domicilio.

Hemos recibido el núm. 4 de la revista de agricultura *El Campo* que ve la luz pública en Valls y que contiene el siguiente sumario:

Los aceites de oliva II, por Francisco Ballester.—Enologia, limpieza y preparación de la piperia, I, Vicente Vera.—Tratamiento de laprar por un gas tóxico, por el doctor Blavia.—Congreso agricola.—Crónica agricola.—Revista comercial.—Cotizaciones de materias agricolas.

Ayer mañana pasó á mejor vida nuestro estimado amigo y correligionario D. José Salvat.

Sentimos en el alma la pérdida de amigo tan querido y enviamos á su apreciable familia la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	551'02
Mangrané	110'69
Cantera	89'42
Olivo	30'00
Puente	247'94
Cadena	11 83
Tetuán	29'62
Muelle	66'84
San Pedro	81 99
Central	000'00
Recaudación total	1 219 35

CALLOS Y CARACOLES

Se servirán todos los dias en la Bodega y Botilleria de la calle de la Union, núm. 39. Servicio á la carta dia y noche.

Se ha puesto á la venta el excelente **PANBIZCOCHO** en las acreditadas panaderias «La Barcelonesa» de Juan Roset, Unión 19, y de Matias Roset, rambla de Castelar 24.—TARRAGONA.

POR SOLO 15 PESETAS.

¿Quién no obsequiará á su morena con un precioso *reloj*, elegante *estuche* y hermosa *cadena*?

Sabes donde se venden, pues..... en «La Vizcaina», Relojeria, Unión, 2, Tarragona.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sandalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia.—Barcelona.

Boletín oficial

Ministerio de Hacienda. — Continuación de la instrucción definitiva para la venta de propiedades y derechos del Estado.

—Real orden determinando la forma en que deben tributar los corresponsales del Banco de España.

Diputación provincial.—Anuncio participando que en los días 20, 21, 23 al 28 y 30 inclusive del mes actual, se satisfarán los haberes devengados en los meses desde Enero á Junio del corriente año á las amas de lactancia y pensionadas de las casas de Beneficencia de Tarragona y Tortosa, así como los respectivos á los de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Tesorería de Hacienda. — Mandamiento declarando incursos en el apremio de primer grado á los deudores cuyos nombres se relacionan.

—Anuncio declarando incursos en el único grado de apremio á varios contribuyentes de Fatarella, Cenia, Vallmoll, Colldejon, y Mas de Barberans.

Administración militar.—Anuncio de subastas de roses, fornajeras y correajes.

Capitanía general de Marina.—Convocatoria á exámenes de oposición para cubrir tres plazas de artilleros alumnos para la escuela de condestables.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto de subasta de fincas del agente de Roquetas.

Alcaldías.—Anuncios de las de Belvey, Valls, Salomó, Torredembarra, Botarell, Alcanar, Tamarit, Masó, Bisbal del Panadés, Rojals, Vandellós, Montmell, Rourell, Pratdip, Margalef, Arbolí, Tivenys, Borjas del Campo, Aiforja, Cambrils, y la Morera.

La "Gaceta"

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades con que se redimieron del servicio militar activo.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando las suspensiones impuestas á los Ayuntamientos del Valle de la Serena y Zorita respectivamente, por los gobernadores civiles de Badajoz y Cáceres.

Instrucción pública.—Real orden aprobando los adjuntos seis Cuestionarios para las oposiciones de auxiliares á los grupos segundo al séptimo inclusive de la facultad de Medicina.

Agricultura y Obras públicas.—Real orden aclaratoria de algunos preceptos relativos á la aplicación de la ley de Caza.

—Otra autorizando al Ayuntamiento de Piencia para el saneamiento de unos terrenos de marisma destinados á la edificación.

Ecos de la provincia

Tortosa, 17.

Se nos dice, que dentro de pocos días, aparecerá en Tortosa un diario católico, que se editará en la imprenta del Sr. Fuguet.

Parece que desaparecerá el semanario tradicionalista *La Libertad*, fusionándose con el nuevo órgano de publicidad que se anuncia.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Juan Torrens Rodríguez, Hospital Civil, (56 años).—Eduardo Casidó Lisbona, Castellarnau 6, (17 años).—Simona Ribas Fan, Plaza del Rey 8, (40 años).—José Salvat Rius, Afueras San Francisco 21, (55 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor comandante de Luchana D. Manuel Aguado.

Hospital y provisiones 4.° capitán de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de día, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Isabel reina de Hungría y S. Poncio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Félix de Valois fr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en las monjas de Santa Clara S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbres.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	33'20	d.
Id. á 60 días fecha	00'00	»
Id. á 3 días vista	00'00	»
Id. cheque	33'82	p.
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á 3 días vista	00'00	»
Id. la vista	00'00	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	77'17	77'20
» » fin próximo	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes	96'32	96'37
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Nrte especiales	102'50	102'75
» San Juan Abadesas	78'25	78'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	57'25	58'50
» T. B. y F. 4 1/4 por 100	98'25	98'50
» Alicante 4 por 100	95'35	95'65
» M. T. B. Reus Roda	56'00	56'25
» Almansas 3 °/₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	00'00	00'00
» Orense	52'50	52'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	80'60	80'95
Medina-Zam. y O. á V.	33'40	33'50
Norte de España	58'60	58'70
Madrid, Zaragoza, Alicante	96'00	96'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 18, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'20
4 por 100 idem fin mes	77'25
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	96'40
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	478'50
Tabacalera	442'50
Cambios de París	33'85
Idem de Londres	33'70
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. «Pelayo», de 1.008 ts., c. Verdeguer, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Liverpool y Barcelona v. «Paulina», de 1.235 ts., c. Cirarda, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Cette v. italiano «Zena», de 302 ts., c. Morteo, con vino, consignado á D. Evaristo Fábregas.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. «Cabo Roca», con carga general.

Para Londres y esc., v. «Pelayo», con efectos.

Para Liverpool y esc., v. «Paulina», con efectos.

Telégrafo y teléfono

El Consejo de ministros

Madrid, 18, 17'20.

En estos momentos se reunen los ministros en Consejo en la casa particular del jefe del Gobierno.

No asisten el general Martitegui ni el ministro de Hacienda por ser necesaria su presencia en el Congreso.

Tampoco asiste el Sr. Gasset por ha larse en Zaragoza.

Bolsín

Madrid 18, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77 25.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 33 90.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 96 40.

Bolsín

Barcelona, 18, 19.

Después cierre, corro último hora:
Interior fin mes, 77'17.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 58'70.
Alicantes, 96'05

Bolsa

París, 18.

Exterior español, 90'27.
Norte España, 210'00.
Alicante, 343 00.
Plata fina, 99'00.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

Las comedias en dos y un acto, respectivamente, «Perecito» y «¡Nicolás!»

A las ocho y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

LECHE DE CABRA

Se participa á todos los consumidores de LECHE DE CABRA que expendía en la Lechería de Pablo Rafel, se venderá desde hoy en la misma

CALLE UNIÓN 6, TIENDA

al precio de 60 céntimos litro.

UNIÓN, 6, TIENDA

TARRAGONA

AVISO AL PÚBLICO

En la cooperativa de JAIME BRULL, calle de la Unión, número 9, se expenderá desde hoy leche fresca de cabra de primera calidad de la renombrada propiedad de D. Cristóbal Figueras de los montes de Altafulla.

Capas y Sacos Paletós

Recibidos esclusivos modelos, Paños del Norte, Londones y Velloso para la confección de estos abrigos.

LANERÍAS para trages, en Pañetes Zibelines, Cheviots, Armures, Himalayas, Gergas Satélites y otras.

PELETERÍA, preferente artículo de esta casa Cuellos, Pelerinas, Corbatas, Stolas, Boas y Manguitos clases garantidas como lo acreditan las vendidas los años anteriores.

PAÑERÍA, Patenes Vicuñas, Gergas, Cheviots y Estambres.

ARTÍCULOS PARA LUTOS, Cachemires, Armures, Pañecitos vellosos, Voils, Granadinas, Mantos y Velos.

EDREDONES, de pluma superior en todos los tamaños.

GÉNEROS DE ALGODÓN gran surtido en todas sus clases.

LENCERÍAS, Yutes, Ramios, Mantas de lana y de algodón, Tapabocas, Pañolería y otros muchos.

Casa **JOSÉ ANTONIO JOVÉ**
Conde de Rius 15

NOTA: A los compradores de esta casa se les facilitarán toda clase de patrones.

Gabinete y clínica dental
DE
A. PONS ICART
San Agustín 21, 2.º—TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

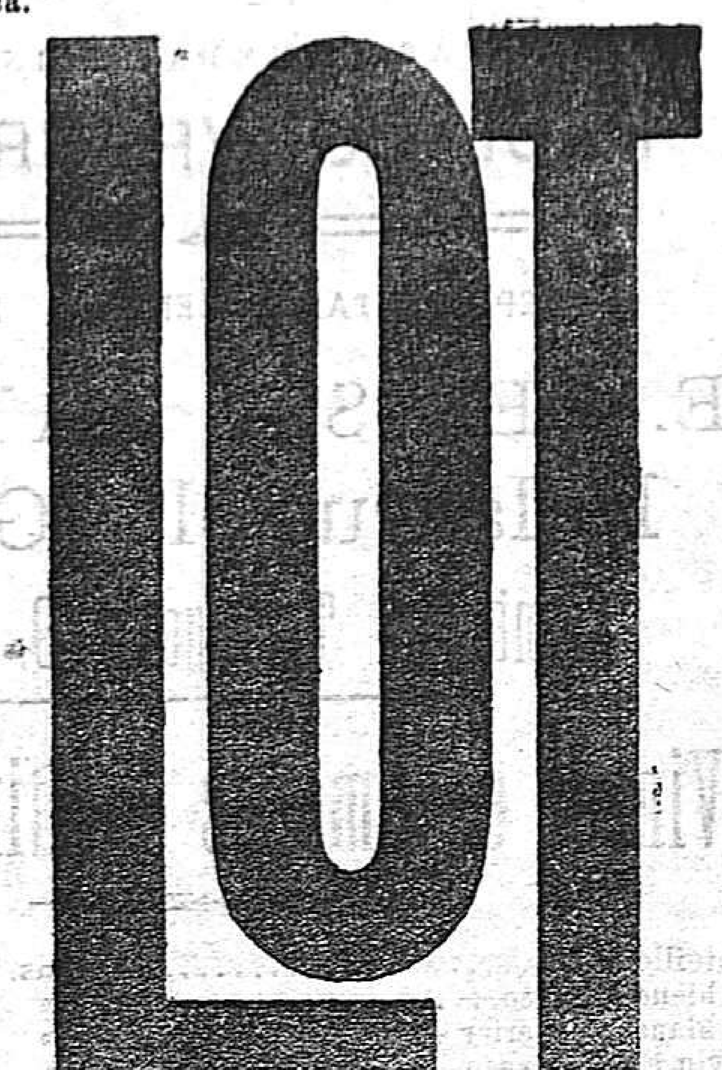
Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

Aperitivo-Corroborante
Tónico-febrífugo
THE COSMO, en C. y de C. N P.
BARCELONA

Única casa productora para la exportación á América.



SE TOMA con agua, sifón ó puro: antes de comer como aperitivo; después como digestivo.

Pídase en todos los Cafés, Ultramarinos, Casinos, Confiterías, etc.

Los pedidos, así para España como para América, deben dirigirse á THE COSMO Soc. en C. y de C. en P.—BARCELONA.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fonda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, primera.

Centro de instrucción musical
DE TARRAGONA
EN EL
SALON AYNÉ

Queda abierta la matrícula para el ingreso á las clases de solfeo; teoría de la música; piano é instrumentos de arco.

El día 1.° de Octubre próximo quedará abierto el curso de 1903 á 1904.

Horas de clase
Señoritas, de cinco á siete tarde.
Niños y adultos, de seis á ocho noche.

Los adelantos de la Ciencia



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE.
Diputación, 435
BARCELONA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sinó que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método podrá decirse no más tisis.

Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracial con constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE que asociados á las PERLAS combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos es BÁLSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastrialgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sinó que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona todos los días á las doce y las consultas que se le hace por escrito contesta gratuita y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 pts., Bálsamo Casile, 5 pts. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona. En Tarragona D. M. Font. Rambla San Juan, 57.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exíjase

VICHY-HÔPITAL (estómago)
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)
VICHY-CÉLESTINS (riñones)

LAS BOTELLAS AGUA Y LOS PRODUCTOS VICHY ÉTAT

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Grands Vins

DE

CHAMPAGNE

— CASA FUNDADA EN 1844 —

PAUL COUVREUR & FILS

AY

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

E. DEMISSY MATLLERÍA

Palafrugell (Gerona)

Agente en Tarragona D. José Vehí

Vinos espumosos legítimos de Ay

	Ptas.	
La Boteille d' Ay	66	Caja de 12 botellas
Carte blene 1/2 seco	84	» »
Carte blanche superior seco	108	» »
Gran vin EXTRA seco	144	» »
Por cada 1/2 botella	0'25	de aumento

Transportes á cargo del comprador desde Palafrugell

— AL POR MAYOR, CONDICIONES ESPECIALES —

Liquidación

Ventas al contado

Comercio de varios géneros

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, 26.-TARRAGONA

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL

BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al dia por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY antes dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

iene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

Panacea del estómago del Doctor Ballester.-Valls

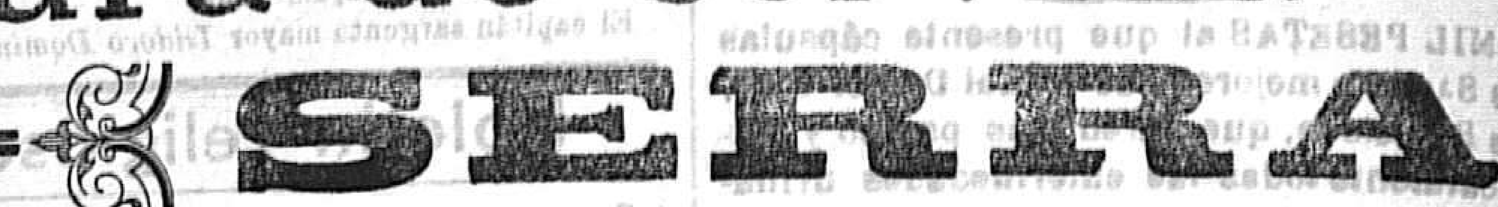
Cura ó alivia todas las enfermedades del estómago por antiguas que sean.

Se recomienda á los enfermos cansados de medicación.

Puntos de venta.—*Farmacia del Centro rambla San Juan, TARRAGONA. Farmacia del autor, VALLS.*

Pídase en todas las farmacias y droguerías

Levadura de cerveza



Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT,

RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía *The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.* Concesionaria del *Elixir Verdi.*

Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en á que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.

Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográfico por difíciles que sean.

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

CAPAS - CAPAS - CAPAS

Capas de paño superior con elegantes embozos de última novedad, las hay desde 3, 4, 5 y 6 duros en adelante.

Sobretodos y Makferlans para niños y adultos, últimos modelos, á precios sumamente baratos.

Trajecitos para niños, variedad en modelos, última novedad, desde 5 ptas. en adelante.

Trajes hechos y á medida para caballero en Estambres Cheviots, Vicuñas, Meltons, Gergas y Armures.

Mantas de viaje y tapabocas de todas las clases y precios.

Panas lisas y bordón de todas las calidades y colores á precios baratísimos las hay desde 9 reales cana.

Pantalones de pana para caballeros desde 14 reales.

SASTRERÍA CAMISERÍA

ANTIGUA TIENDA DE A. PELEGRÍ

MERCERIA—11—TARRAGONA

ESTEREOSCOPO MIGNON

—Curioso regalo á nuestros lectores—

de un bonito ESTEREÓSCOPO, de metal barnizado y elegante estuche. El ESTEREÓSCOPO MIGNON centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niñ puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada ESTEREÓSCOPO, acompañase un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. PEDRO GRAÑÉN, CALLE DE ZURBANO, 3, CENTRO DE ANUNCIOS, BARCELONA; y dicho señor lo remitirá vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO

Con 50 vistas diferentes. . . Ptas. 3'00 cada uno
» 100 » » . . . » 5'00 »

Caduca el 30 Noviembre. — CUPÓN-REGALO — VALE POR ...... ESTEREÓSCOPOS CON ...... VISTAS DIFERENTES — Caduca el 30 Noviembre.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia ...... para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés ......

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA. Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH

DEPILATORIO — NO IRRITA EL CUTIS — QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS — MATA LA RAIZ

En Tarragona: J. Folguera, Rambla S. Juan, 56

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

PURGEN PURGANTE IDEAL

PURGEN es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.

PURGEN es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.

PURGEN es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.

PURGEN es el más económico: cada caja contiene 10 á 12 purgas; no necesita preparación.

Pedirlo en Tarragona, Droguería de D. Andrés Plana.

Precio de la caja: 2 pesetas

Agente exclusivo para España: P. GALÍ Y COLL, BARCELONA

Para los pedidos, dirigirse al único depositario

Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, n.º 2, Barcelona